



FUNDACIÓN CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN JESÚS USÓN

ANUNCIO de 25 de julio de 2022 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público extraordinaria y adicional para el año 2022. (2022081258)

Por Resolución de fecha 15 de julio de 2022, la Dirección Gerencia, en virtud de las competencias que tiene otorgadas conforme a lo previsto en el artículo 31 de los Estatutos vigentes de la entidad y previa aprobación del Patronato de la Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón en sesión celebrada el 14 de junio de 2022, ha resuelto aprobar la Oferta de Empleo Público extraordinaria y adicional para el ejercicio 2022 que contiene las siguientes plazas:

Personal laboral con carácter indefinido, con cargo a la tasa de reposición prevista en el artículo 20.Uno.7 y 8 de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 y conforme a la Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Vicepresidenta Primera y Consejera, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, de 2 de marzo de 2022, por el que se establecen las directrices para la incorporación de personal indefinido y la contratación de personal laboral temporal por las entidades del sector público empresarial y fundacional de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura en 2022.

Denominación del puesto	Nº de Plazas
Investigador Senior	1
Investigador Doctor	2
Investigador Predoctoral	2
Técnico Nivel I	1
Técnico Nivel III	3

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 25 de julio de 2022. El Director Gerente, ANTONIO VERDE CORDERO.